REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.864 | Viernes 11 de Diciembre de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. 2725 Administración. 2641 } | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

MARTIROLOGIO LIBERAL

El centenario de Torrijos

Hoy se cumplen cien años del día en que, por orden del absolutismo fernandino, caían fusilados en las playas de Málaga el glorioso general Torrijos y sus abnegados compañeros Flores Calderón, López Pinto, Fernández Golfín, Roberto Boyd y cuarenta y cinco ciudadanos más.

Esta fecha, que el Gobierno de la República Española ha acordado declarar fiesta oficial, merece en efecto ser solemnizada con todos los honores. Antes, cuando la opresión dictatorial del régimen monárquico impedía todo acto de significación liberal, el único homenaje que podía tributarse a la memoria de héroes como Torrijos y sus compañeros, era un homenaje espiritual de recuerdo y de meditación. Hoy, a más de este homenaje, el pueblo malagueño—al igual que el pueblo granadino en el pasado centenario de Mariana Pineda—podrá rendir en plena calle, con la colaboración de los elementos oficiales, un homenaje público y entusiasta a quienes dieron su vida por la Libertad en la mañana del 11 de Diciembre de 1831.

La República española, encarnación de la Libertad soñada y deseada desde ciento y pico de años anteriores a su instauración, es hija de todos esos héroes, de todos esos mártires que, con su sangre generosa y fecunda, dieron vida a ese estado de rebeldía popular que hizo posible la Revolución y la República. Por eso, tanto la República como el pueblo, cuya soberanía representa el régimen, estaban obligados a la rendición de un homenaje fervoroso a aquellos hombres ilustres, abnegados y heroicos de la época romántica del liberalismo español, que lo dieron todo, hasta la vida, por redimir al pueblo y entronizar la Libertad.

* * *

Todos los movimientos liberales contra Fernando VII tuvieron algo de común: arrojo, heroicidad, valentía, sacrificio...

Pero en cada uno de ellos hay un detalle o un rasgo especial, digno de ser loado. En el movimiento acaudillado por Torrijos destaca principalmente el corazón juvenil, noble y candoroso del brigadier heroico. Un corazón de joven y un corazón de liberal auténtico que, en el destierro, en Inglaterra, conquista adeptos, levanta espíritus y recluta soldados de la revolución, y la revolución, impregnada de juventud y de bello entusiasmo, es vencida con una emboscada cruel: la del general González Moreno, gobernador de Málaga, que finge ser revolucionario y ofrece el apoyo de sus tropas a Torrijos, para aprehender a éste y a sus amigos cuando, cándidamente, ingenuamente, llegan a las playas de Málaga con la ilusión del triunfo revolucionario... Después, el Consejo de guerra—la trágica comedia—y, por orden del rey, la sentencia de muerte para todos, que, llenos de serenidad y estoicismo, son desplomados por las descargas de una tropa servil.

Hay también otro detalle interesante en este movimiento. Es el gesto del oficial inglés Roberto Boyd, que, abandonando su vida apacible y cómoda de Londres, viene a España con Torrijos, para luchar por la libertad de nuestro pueblo y morir más tarde por tan bello ideal. Un gesto como el de Lord Byron luchando por la independencia de Grecia y el de Espronceda interviniendo en la revolución francesa de 1830 contra el rey absoluto Carlos X.

* * *

Un hecho tan glorioso—y tan triste—de la Historia de España como el que hoy se conmemora requiere la atención y el recuerdo, el homenaje y el fervor. Y más aún ahora, cuando, al cabo de los años, puede verse afirmarse, que no fué un hecho estéril, sino fecundo; no un acto sin transcendencia, sino un movimiento que, aun fracasado, es capaz de engendrar la efectuación de una revolución.

EL DEFENSOR DE GRANADA, que siempre ha tenido sus columnas al servicio del liberalismo, se adhiere fervorosamente a los actos que en el día de hoy se celebran en la ciudad hermana de Málaga como homenaje a los mártires del 11 de Diciembre de 1831.

La Comisión del Estatuto Catalán reunida en el Congreso.

¡ESAS RESPONSABILIDADES!

Escandalosas irregularidades en Africa

En dos casos concretos el desfalco asciende a treinta y seis millones de pesetas

El diputado por Córdoba don Antonio Jaén (del Grupo Parlamentario Africanista), ha presentado en el Congreso, para su entrega a la Comisión de Responsabilidades, el expediente instruido en Marruecos por el general Bazán.

He aquí dos trozos de este expediente, del Parque de suministros de Melilla, que publica «Heraldo de Madrid», de donde los reproducimos nosotros:

«CONCLUSION QUINTA.—EN LOS AÑOS 1917 AL 1922 APARECEN ADQUIRIDOS POR EL PARQUE DE SUMINISTROS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS KILOGRAMOS DE CEBADA Y OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA KILOGRAMOS DE PAJA MAS DE LO QUE PUDIERON COMPROBARSE COMO MAXIMUN, SEGUN MIS CALCULOS, IMPORTANDO PROXIMAMENTE ESTAS DIFERENCIAS MAS DE VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL SIETE PESETAS, CANTIDAD EN LA QUE, AL PARECER, SE HAN PERJUDICADO LOS INTERESES DEL ERARIO PUDIENDO ESTE HECHO SER CONSTITUTIVO TAL VEZ DE ALGUNOS DELITOS SEÑALADOS EN EL CAPITULO X DEL TITULO VII DEL CODIGO PENAL.—MADRID, 28 DE NOVIEMBRE DE 1924.—FIRMADO: EL GENERAL DE DIVISION, PEDRO BAZAN.»

Hay un oficio fechado en Ceuta el 31 de Octubre de 1923, que es con el que se inicia el expediente, dirigido al presidente del Directorio militar, que trajo el general don Pedro Bazán a la mano y lo entregó personalmente a Primo de Rivera a las nueve y media de la mañana del día 2 de Noviembre de 1923. En este oficio se dice, entre otras cosas:

«...UN SOLO ABASTECEDOR, DON JOSE TRUJILLO, QUE FORMA SOCIEDAD CON MURTO HERMANOS, DE GIBRALTAR, NOS PRESENTO COMPLETOS TODOS SUS LIBROS DE CONTABILIDAD, CORRIENTES, SELLADOS Y FOLIADOS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, FACILITANDONOS CUANTOS DATOS Y NOTICIAS LE HEMOS SOLICITADO. DEL EXAMEN DE SUS LIBROS DIARIO Y CAJA, DESDE EL AÑO 1914 HASTA MARZO DE 1923, INCLUSIVE, RESULTA QUE HA PERCIBIDO POR SUMINISTROS HECHOS AL PARQUE DE INTENDENCIA MILITAR DE CEUTA TRECE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS APROXIMADAMENTE..

...EN LOS LIBROS DE CAJA DE DICHO PARQUE, QUE HEMOS EXAMINADO, PUNTUADO Y COMPROBADO DETENIDAMENTE, APARECE COMO PAGADO AL SEÑOR TRUJILLO EN EL REFERIDO LAPSO DE TIEMPO LA CANTIDAD DE VEINTISIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS APROXIMADAMENTE, RESULTANDO UNA DIFERENCIA EN CONTRA DEL TESORO DE MAS DE TRECE MILLONES DE PESETAS, SIN QUE ME HAYAN DADO UNA EXPLICACION SATISFACTORIA DE ELLA.»

* * *

Termina diciendo «Heraldo de Madrid»:

«Téngase en cuenta que este período de anarquía administrativa duró unos nueve años; que los abastecedores son muy numerosos...

Hay quien calcula el desfalco total en trescientos millones de pesetas... Hubo señores en la Intendencia que cobraban más de sesenta mil duros mensuales.»

LOS SERVICIOS PRESIDENCIALES

ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 10.—La «Gaceta» publica un decreto fijando las atribuciones del secretario de la Presidencia de la República.

El secretario general tendrá las atribuciones de comunicar oficialmente con todos los Poderes y autoridades del Estado, salvo aquellas que, emanadas de las Cortes, deban ser directas con el presidente de la República y las relaciones de éste con el Gobierno.

Proponer a los distintos departamentos ministeriales la designación de funcionarios para la Presidencia de la República.

Ser el ordenador de pagos de la Presidencia y dictar las instrucciones de régimen interior de la Casa Presidencial.

Coordinar los servicios de la Secretaría con los del Cuadro militar, siendo jefe de todos los funcionarios civiles afectos a la primera.

El cargo de asesor de la Secretaría de la Presidencia se proveerá en un oficial del Consejo de Estado, abogado del Estado o catedrático de la Facultad de Derecho, o en un funcionario de la carrera judicial.

Habrá en el Cuadro militar de la Presidencia dos ayudantes de Marina y dos del Ejército, y también estarán representados los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

En la Secretaría del Presidente de la República habrá un Gabinete diplomático, otro telegráfico y otro de Correos.

El nombramiento de empleados que no sean funcionarios del Estado será libre, al igual que los nombramientos para la Secretaría particular del Presidente.

El secretario general de la Presidencia tendrá un sueldo de 18.000 pesetas anuales y 6.000 pesetas más en concepto de gastos de representación. Total 24.000 pesetas.

El asesor de la Secretaría percibirá una gratificación anual de 7.300 pesetas a más del sueldo que le corresponda del Estado.

PROBLEMAS ACTUALES

LOS NIÑOS Y EL "CINE"

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR

La autora de este trabajo sobre uno de los temas que mayor controversia han suscitado en estos tiempos—porque a todos los hogares atañe—tiene a su haber una larga experiencia como asídua colaboradora de la Sociedad de las Naciones, en cuya labor social y educativa viene demostrando como actividad e inteligencia. (N. de la R.)

—No me gusta el «cine»; es demasiado triste—me decía, no hace muchos días, una niña de doce años.—Me gustaría si diesen más películas de «cosas ocurridas», en vez de tanta novelería...

Conste que esa niña de doce años no es en modo alguno lo que suele llamarse precoz. Su juicio, muy interesante desde muchos puntos de vista, no procede tampoco de lecturas, ni de sugerencia ajena. Con toda sinceridad prefiere las películas de viajes y de aventuras reales a la «historia» corriente que suelen desarrollar tantos directores en largo metraje y con todo lujo de detalles. Quienquiera que por sus deberes o su inclinación haya estado en contacto íntimo con los niños, estará de acuerdo conmigo en que la reflexión aludida, y el gusto que evidencia, no son cosa excepcional en la juventud de hoy. Puedo afirmar que son muchísimos los niños que saben formar juicio adecuado de las películas de clase inferior que desfilan con tan lamentable abundancia por la pantalla. Y esto plantea lógicamente la siguiente cuestión, que a todos interesa: ¿Constituye verdaderamente el «cine» una amenaza tan grave para la juventud como muchos imaginan?

No hace mucho que una importante entidad pedagógica europea envió a la Comisión de Protección a la Infancia de la Sociedad de las Naciones una memoria sorprendente. Después de haber examinado a un número considerable de niños para tratar de conocer su opinión sincera sobre el «cine» como diversión, se hallaron con que una inmensa mayoría, casi la totalidad, preferían el circo, el teatro y los juegos y deportes en general.

De esto cabe inferir un dato importante: que la atracción intrínseca del cinema sobre la juventud no es tan considerable como suele creerse. Esa atracción existe, con todo; y en los muchos casos en que se ejerce con fuerza, su peligro estriba en el poder de persuación de las películas, en conjunción con la disminución del sentido crítico que causa la emoción del momento.

Muchos de los que han estudiado esta cuestión creen que las películas atraen a los niños porque la reproducción animada de la vida corresponde a su modo y carácter mentales, que les hace sentirse instintivamente atraídos hacia todo lo que se halla en movimiento. Y como quiera que los niños piensan por asociación de ideas principalmente visuales, parece natural que se sientan atraídos más bien por el procedimiento cinemático que por el «contenido»—el argumento—de las películas, que con frecuencia les aburre. Ahora bien, aun en tal caso, las impresiones rápidas y fugaces se convierten fácilmente en costumbre entre muchos niños que van con frecuencia al «cine». Pierden el hábito de la concentración, y su trabajo en la escuela se resiente lamentablemente de esa pérdida.

Aparte de este aspecto, muy importante desde luego, son muchos los que suponen que la semiobscuridad de las salas cinematográficas tiende a crear con frecuencia una atmósfera malsana y hasta peligrosa, en cuanto hace a los niños más impresionables, acrecentando un sentimentalismo, un estado emocional erótico o morboso. En Alemania se ha tratado de resolver este problema prohibiendo a todos los niños—hasta los 16 años—la entrada en los cines. Pero es sumamente dudosa la eficacia de este sistema, porque al excluir a los niños hasta cierta edad, lo que suele hacerse es anunciar la película prohibida entre los adolescentes mayores de esa edad-límite.

Sin embargo, los informes que hemos recibido en Ginebra de todas las partes del mundo demuestran que a todas las edades la inmensa mayoría de los niños prefieren películas instructivas, de aventuras reales, que les ilustren sobre los acontecimientos del día, acerca de los cuales oyen hablar en torno suyo.

El error de muchos productores cinematográficos consiste en creer que sólo la película sensacional llena las salas de espectáculos, mientras en realidad la mayor baratura del «cine» es responsable en buena parte por la afluencia. Como consecuencia se ha descuidado casi en absoluto, hasta hace muy poco, aquel tipo de película capaz de cautivar e instruir a la vez, no sólo al público en general, sino también a los niños por añadidura.

En cuanto los industriales que dirigen la producción cinematográfica se den cuenta de que sus beneficios en vez de disminuir no harán sino aumentar con la exclusión de tanta ñoñez y de tanto argumento lamentable y nocivo, cabrá esperar una pronta transformación del cinematógrafo en lo que debe ser: un medio magnífico para la diversión y la instrucción de la juventud.

CATALINA FURSE
de la Comisión de Protección a la Infancia de la S. D. N.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

Instrucción pública

Escuela Normal del Magisterio primario de Granada

En esta Escuela Normal se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la instancia que con fecha 25 de Noviembre fué dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública por don Francisco Aguilera, don Miguel Camacho, don Emilio Carretero y otros cursillistas, en solicitud de que los Tribunales calificadores formen listas de méritos sin limitación, con el siguiente decreto marginal:

«Vuelva a los interesados, por conducto de la Escuela Normal de Granada, para que se atengan a lo dispuesto en el artículo 9.º del decreto de 3 de Julio último y Orden de Convocatoria.—Madrid 2 de Diciembre de 1931.—El director general, *R. Llopis*».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El director, *R. Escribano*.

* * *

Relación por orden de méritos de los opositores que han realizado el examen para ingreso en esta Normal, de conformidad con el nuevo plan de estudios del Magisterio.

Núm. 1, señorita Primitiva Francisca Morales Fernández; 2, señorita Daniela María Casallo Gómez; 3, don José Puertas Castillo; 4, señorita Antonia Morales Fernández; 5, señori a Consuelo Moliorer Fajardo; 6, señorita María del Carmen Quiles Merino; 7, don José María Pérez Ruiz; 8, don Joaquín Puga Suárez; 9, don Juan Díaz Romero; 10, señorita Consuelo Martínez Molina; 11, don Miguel Callejas Fernández; 12, don Rafael Ibáñez Machado; 13, don Emilio Maroto Espinar; 14, señorita Angeles Cobos del Paso; 15 señorita María del Rosario Vidal Romero; 16, señorita Dolores Lafuente Pérez; 17, señorita Ana María Negrillo Contreras; 18, don José Torres Martín; 19, don José Ubeda Jiménez; 20, don Francisco Palomino Palma; 21, don Francisco López Jiménez; 22, señorita Rosa González Castro; 23, señorita María Josefa López Ganivet; 24, señorita Florentina Solerm González; 25 señorita Antonia Reyes Girela; 26 don Antonio Guerrero Moreno; 27, don Enrique Ruiz Aldre.

TRIUNFO DE UNA OPOSITORA

En las oposiciones a dos plazas de inspectores de Primera Enseñanza de Madrid, ha obtenido el número uno, por unanimidad, la inspectora de Granada doña María Teresa Martínez de Bujanda.

Sea enhorabuena

Ejemplo que debe imitarse

En Quintanar del Rey se va a acabar con el paro forzoso

Cuenca 10.—En Quintanar del Rey celebraron una reunión los patronos y principales industriales acordando acabar con el paro forzoso.

Se implantará una tasa de un real o diez céntimos por cada almúd de tierra, según radiquen dentro o fuera del término.

Esta cuota será lo bastante para terminar de una vez con la temida plaga del paro.

La Calle

FIESTA PREVISTA

Hoy será la primera fiesta prevista de la República. La del 14 de Abril no pudimos gozarla; casi no nos dimos cuenta, aun en el estado de fermentación que las elecciones habían creado en nuestro espíritu. Las burbujas iban subiendo por nuestra garganta, y aquel día, rara cosa, todo lo encontramos bien. Los ocho o diez músicos que salieron a la plaza del Ayuntamiento para tocar las segundas voces del Himno de Riego. Trombones, trombones, sobre los uniformes de revolución de los músicos. Aquella marcha que pugnaba por serlo, quizás la recordemos alguna vez con intensidad por ella misma, tal vez como vanguardia de lo que no tardará en venir.

Teníamos, tenemos ganas de ser tirnos en unas horas de libertad—reloj cuerta segundos, el de la obligación—para ver a la gente.

Salir, entrar, beber, comentar absurdamente lo absurdo, los trajes flamantes de los domingos en el viernes, la cuchilla afilada en los rostros cobrizos de los hombres, con sed de melenas soñadoras de otros mundos. Las calles con sus bocas abiertas tragando gente por la puerta giratoria de las cuatro esquinas; masas artesanas que han bajado al centro de la ciudad a llenarse los pliegues de los vestidos de comentarios, de vivas y sonidos del parlante; por todas partes gentes que se saludan de acera a acera y que se preguntan, con risas alargadas por exceso de cortesía, que qué hacen. Sobre todo, un manto azul de alegrías.

Hasta aquí la fiesta. Como fué improvisadamente, casi con trabajo sin acabar.

Esta fiesta, que aún no lo es, llena de zozobra nuestras convicciones de siempre. Nos alegraría ver las calles ornamentadas por el calor alegre de lo que interesa. Y que la gente entendiera bien, despierta en la mañana sin sol—por demasiado temprano—, que el aire lleva jirones de felicidad, de esperanza, de reformas en las personas y las cosas, que abriera su corazón a la idea leve de un porvenir mejor.—MANUEL RAMOS.

VIDA ESCOLAR

Federación de estudiantes católicos

Ayer se reunió en la Casa del Estudiante la Asamblea Federal, eligiéndose la nueva Junta Federal, que es la siguiente:

Presidente, don José Morales López; vicepresidente, don Javier Fregenal Carmona; secretario, D. Luis Campoy Mata; vicesecretario, señorita Clotilde Herrero Lizana; tesorero, don Víctor Escribano García; vicetesorero, señorita Mariana Garrido Blanco.

Vocales: vocal de la Casa del Estadiante, don Juan Ruiz Horques; vocal de Derecho y Letras, don José Buitrago Moreno; vocal de Medicina, don Ignacio Maluendas Lloret; vocal de Farmacia y Ciencias, don Luis Montañés del Olmo; vocal de Magisterio, don Antonio Martínez Soriano; vocal del Instituto, don Jesús Yáñez González.—*El secretario.*

El Sexteto Albéniz

El próximo día 13, a las seis de la tarde, en el teatro Isabel la Católica, dará este Sexteto un concierto en unión del gran recitador de poesías Agustín Alarcón

Las localidades pueden retirarse en los establecimientos de música de Villar (Zacatín) y Montero (Reyes Católicos).

Oportunamente daremos a conocer el programa.

La fiesta nacional de hoy

Día de gala militar

La Orden de la Plaza de ayer día pone que hoy vista de gala la fuerza de la guarnición de Granada, izándose el pabellón nacional en todos los edificios militares.

En los centros oficiales

Hoy, por ser fiesta nacional con motivo de la proclamación del presidente de la República, no se trabajará en los centros y oficinas oficiales.

En todos los edificios públicos ondeará la bandera tricolor de España.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los nuevos apóstoles

Caricatura de «Heraldo de Madrid»:

«—Nuestro plan es el siguiente: sostener a los obispos con más lujo que antes y no dar ni un céntimo para los pobres. ¿Qué te parece?

—Me parece muy bien. ¡Hay que defender la fe cristiana!»

El negocio es el negocio

De «Crisol»:

«Entre las muchas anécdotas que refirió el conde Sforza en su conferencia de la Residencia de Estudiantes, merece destacarse ésta:

«Hablaba recientemente el conferenciante con el «rey del petróleo», Sir Henry Deterding, quién, después de haber combatido a los soviets por todos los medios—razones comerciales—, no tiene hoy el menor reparo en negociar ampliamente con ellos—razones también comerciales.

—Pero, hombre—contestó Deterding a Sforza, que le hacía notar esa contradicción—; ¿no sabe usted que si mañana anunciasen los rusos: «Se necesitan cuchillos para cortar el pescuezo a la burguesía», se adelantaría, inmediatamente, algún negociante burgués para decirle: «Precisamente dispongo de un cargamento de cuchillos en buenas condiciones.»

Las cosas como estaban

De «Ahora»:

«—Esto de la discusión de la ley Agraria—decía la otra tarde, en el Ateneo, el señor Daza, filósofo y terrateniente—me pone de un humor...

—Las cosas debían quedarse como están—bromeó alguien—. ¿Verdad, don Antonio?

Y el señor Daza corrigió:

—¡Como están, nunca! Como estaban.»

Para todos los gustos

«El Socialista», hablando del discurso de Ortega y Gasset:

«Lo esencial de sus discursos, es la forma. Admirable maestro de estética, va bordando palabras y conceptos en el telar de la admiración de los oyentes. Aunque éstos, después del discurso, no recuerden apenas nada de lo que dijo el orador. Pero reconozcamos que la que sale de su boca es oro puro; admirable ropaje de discurso político intrascendente.

E insistimos en el predominio de la forma. Y en vez de definir el orador, es preferible que lo dejemos que se defina por sí solo. Hablaba de lo que fué la Monarquía: la Gerencia de una Sociedad anónima integrada por la Plutocracia, el Ejército, la Aristocracia y la Iglesia, y después de definir a la Monarquía de este modo en admirables párrafos que arrancaban grandes explosiones del público, dijo don José, con serenidad admirable: esto se puede también decir de otra manera. Y repitió, de otra forma, la definición de la Monarquía.»

Rasgo simbólico

De «La Voz»:

«Entre los generosos donantes que ayer aliviaron sus bolsillos de algún peso, destaca «El Debate» la personalidad de un caballero que en la parroquia de San Luis «penetra en la sacristía y deja una moneda de oro, donativo lleno de un simbolismo vario, que no es cosa de desentrañar aquí».

Sentimos que el colega no haya desentrañado el «simbolismo vario» de la ofrenda. El estará en mejores condiciones que nadie para hacerlo. Lo simbólico, en efecto, puede estar en que la moneda sea de oro, metal que va pasando rápidamente de la realidad tangible que dice que tuvo un día al más abstracto simbolismo; o en la efigie del cuño, y en tal caso se pueda interpretar como un homenaje o como un acto de renuncia y separación para siempre de lo que significa el retratado; o en la circunstancia de entrar directamente en la sacristía, sin fiarse de cepillos, bandejas ni mesas de petitorio; o en... ¿quién sabe en cuántas cosas más?»

Prehistoria política

Título de «El Liberal»:

«La insolencia sistemática y contumaz del jaimismo.»

¿Pero todavía hay jaimismo por ahí, señores? Parece increíble.

Hay gentes que no salen de la prehistoria política. Al lado de esas gentes, las pinturas de la cueva de Altamira son creaciones ultramodernas...

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y AUXILIARES

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que hoy, declarado fiesta nacional por el Gobierno de la República, el comercio permanecerá cerrado desde la una de la tarde en adelante.—*La directiva.*

Don Melquiades Alvarez da señales de vida. Es muy probable su ingreso en el partido Alianza Republicana

Madrid 10.—Esta tarde, en los pasillos del Congreso, ha sido objeto de muchos comentarios la probable filiación al partido de Alianza Republicana del jefe del reformismo don Melquiades Alvarez.

Los periodistas se entrevistaron con él cuando llegó al Congreso y le interrogaron sobre las versiones indicadas, contestando que no le desagrada la orientación de esa fracción política, pero que antes de decidirse a hacer nada necesita estudiar su extructuración.

Suscríbase a
La Moda Práctica

EN EL GOBIERNO CIVIL

En Albolote se declaran en huelga

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les manifestó que en Albolote se habían declarado en huelga, en la mañana última, los obreros agrarios, argumentando que lo hacían porque no tienen trabajo.

Ha llamado el gobernador al presidente de la Casa del Pueblo de Albolote, para que le explique las causas del conflicto.

* * *

Y siguió el gobernador recibiendo a infinidad de comisiones, que, aun en mayor número que en días anteriores, llenaban por completo, no sólo el antedespacho de la primera autoridad gubernativa, sino los pasillos y aun las escaleras de la Casa provincial.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Albornoz dice que si los radicales socialistas se unen a los socialistas formarán una minoría más numerosa que la de la Alianza Republicana

El partido radical socialista acuerda ratificar sus poderes al actual Gobierno. Probable dimisión del Sr. Galarza

Albiñana y otros en libertad

Madrid 10.—En el momento en que ha sido votada la Constitución, han quedado en libertad el doctor Albiñana, don Mariano Molina, don Pedro León y don Francisco López, que se hallaban en la Cárcel Modelo a disposición del director general de Seguridad.

Discursos de Maura y Melquiades Alvarez

Madrid 10.—El próximo día 20 pronunciará un discurso don Miguel Maura.

El día 20 dará su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

La promulgación de la Constitución

Madrid 10.—La fórmula de la promulgación de la Constitución dice así:

«En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Cámara, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado».

En el ministerio de Trabajo

Madrid 10.—Los periodistas estuvieron como de costumbre en el ministesio de Trabajo, pero el señor Largo Caballero les manifestó que no tenía ninguna noticia que poder facilitarles.

Los moros notables que han venido a Madrid

Madrid 10.—A las dos menos cuarto, los moros notables que han venido a Madrid con motivo de la proclamación de presidente de la República visitaron el palacio de la Plaza de Armas.

Mañana llegarán los kaides Abed-el-Kader y Amarusen.

Hablando con Galarza. Este piensa dimitir su cargo, y es probable que se le nombre embajador

Madrid 10.-El presidente del Consejo estuvo en el ministerio de la Guerra, y al recibir a los periodistas dijo que no podía darles ninguna ampliación de la reunión de Alianza Republicana.

Agregó que estaba muy atareado estos días con los preparativos de los actos que han de celebrarse con motivo de la promesa del presidente de la República.

Poco después el señor Azaña recibió al director general de Seguridad, con quien se trasladó a la Presidencia.

A la salida, los informadores interrogaron al señor Galarza sobre si seguiría desempeñando su cargo con el nuevo Gobierno, contestando:

—Yo presentaré la dimisión con carácter irrevocable, pues creo que mi misión está ya cumplida.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que iba a ser nombrado embajador de España en Wáshington, respondiendo que nada sabía.

—¿Y en caso de que lo propusiesen a usted?

—Lo pensaría muy detenidamente antes de aceptar.

—¿Hablará usted de política con el presidente del Consejo?

—No; sólo vengo a ultimar unos detalles de los actos que han de celebrarse mañana y pasado.

Otras disposiciones oficiales

Madrid 10.—También inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Disponiendo que a partir de la publicación de esta orden, las fábricas de desnaturalización de alcoholes sólo podrán recibir materias impuras denominadas de cabezas y colas, y no podrán desnaturalizar más que las producidas en la misma fábrica y pertenezcan a las mismas entidades propietarias.

De las infracciones serán responsables los fabricantes expedidores y receptores.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, durante la segunda decena del mes de Diciembre y correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, sea de ciento treinta y dos enteros con noventa y tres céntimos por ciento.

Se declaran nulas y sin ningún valor las cláusulas establecidas en bases, contratos o reglamentos de trabajo que prohiban contraer matrimonio a las obreras dependientes o empleadas de cualquier clase, por cuya infracción pudiera darse por rescindido el contrato.

Cuando así ocurra, los despidos se considerarán injustificados.

* * *

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica disposición nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Estado Mayor retirados don Rafael Beltrán de Lis, don Eduardo García Rodríguez, don Luis Méndez Queipo y don Joaquín Nieves.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los informadores, dijo que el Consejo de esta tarde llevaría dos decretos creando un grupo escolar en Ronda y otro en el Ferrol, que se denominarán de «Giner de los Ríos» y de «Pablo Iglesias», respectivamente.

Manifestó después que había asistido a la Asamblea de archiveros, donde se han tratado temas fundamentales para organizar el Cuerpo. Expresó, con relación a este asunto, que en el próximo presupuesto se cuida de las atenciones de bibliotecas, museos y archivos.

Habla don Alvaro de Albornoz. ¿Se fusionarán los socialistas y radicales socialista?

Madrid 10.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, preguntó a los periodistas qué noticias había.

Los informadores le manifestaron que la única era la de los acuerdos de la Alianza Republicana, que por constituir el grupo más numeroso de la Cámara podría resultar una resolución de la crisis.

No es lo más importante—dijo el señor Albornoz—el numero de ese bloque de fuerzas, sino lo que piense en relación con la composición del futuro Gobierno. Por otra parte tampoco sería la más numerosa, por cuanto si nosotros nos unimos a los socialistas, ésta resultaría aún mayor.

No creo—agregó—que sean estos momentos adecuados para sostener un pugilato sobre quiénes son más o menos. Mi creencia es que todo el mundo y desinteresadamente debe aportar la solución que considere más conveniente a la República, porque por encima de todo está el régimen.

Dijo que en la reunión de los radicales socialistas se cambiaron impresiones, recayendo el acuerdo unánime de aconsejar la ratificación de poderes al actual Gobierno.

Visitas al señor Prieto. Buenas impresiones sobre los cambios

Madrid 10.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Hacienda las bandas de miqueletes y miñones de Guipúzcoa y Vizcaya, acompañadas de las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

En el segundo patio hicieron una exhibición ante el señor Prieto.

Cumplimentaron al ministro de Hacienda los miembros de la Junta Interventora de los cambios, que ayer se constituyó bajo la presidencia del gobernador del Banco de España, con la única variación de haber sido nombrado representante de dicha entidad el ex vizconde de San Alberto.

Fué también a visitarle una comisión de representantes de los agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, que le expuso sus impresiones optimistas respecto a la marcha del cambio.

Yo—dijo el señor Prieto—he recibido con la natural complacencia esas impresiones, que son las mías. Espero que una vez normalizada la política con la elección del presidente de la República volverán las aguas a su cauce, desapareciendo el pánico y normalizándose las cosas.

El Consejo de esta tarde. Condecoración a Alcalá Zamora

Madrid 10.—Esta tarde se reunirán en el Congreso el Consejo de ministros.

Después de la reunión ministerial, el señor Azaña impondrá a don Niceto Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica, que mañana lucirá en el acto de su promesa.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación dijo que había fallecido uno de los que resultaron heridos de gravedad anoche, con motivo de los sucesos de Gijón.

Agregó que esta mañana se habían desalojado las fábricas y que la tranquilidad era completa.

En Zaragoza—añadió—lo ocurrido allí es de menor importancia a la que se le ha concedido.

Una nota del señor Pi y Arsuaga

Madrid 10.—El señor Pi y Arsuaga ha dado hoy una nota a la Prensa, diciendo que no es jefe del partido republicano federal, sino un miembro del mismo, significando que éste sigue y seguirá la ética y política que en vida le inspiró su padre.

Agrega que estará en la oposición hasta tanto no se adopte en España el sistema federal.

El partido progresista, sin jefe

Madrid 10.—Con la elección del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, el partido progresista se ha quedado sin jefe.

Un diario de la noche dice que dentro de breves días se reunirá dicha minoría para tratar de la designación de nuevo jefe, siendo probable sea exaltado para dicho cargo don Miguel Maura.

El ministro de Instrucción pública impondrá sanciones

Madrid 10.—Enterado el ministro de Instrucción pública de que algunos colegios de Madrid se proponían mañana no celebrar la festividad del día, ha anunciado que impondrá severas sanciones a quien proceda de esa forma.

El ministro de Hacienda suspende a un agente de Cambio y Bolsa

Madrid 10.—El ministro de Hacienda ha dado hoy una nota a la Prensa, en la que da cuenta de haber suspendido a un agente de Cambio y Bolsa llamado Julio Ledua, por aparecer complicado en hechos de contrabando en Guipúzcoa.

CAMISAS
= PUNTO LANA =
PARA CABALLERO
Gran novedad y abrigo
Confecciones Punto
Para Señora Caballero y Niños
Gran surtido a
Precios de Fábrica
Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.
Mataró Industrial
Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

ORO DE LEY
se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

Probablemente el nuevo Gobierno estará formado en idénticas proporciones al actual

Madrid 10.—Los elementos dirigentes del grupo de Alianza Republicana han visitado a los jefes de las minorías parlamentarias, exponiéndoles los acuerdos de esta fracción, mostrándose en extremo cordiales.

De los cambios de impresiones parece se ha llegado al acuerdo definitivo de que el Gobierno sea el mismo o con cambio de algunas carteras, pero en idénticas proporciones a las actuales.

Alomar no irá de embajador a Roma

Madrid 10.—Se aseguraba esta tarde que el escritor don Gabriel Alomar no iría de embajador a Roma, debido a la publicación de algunos artículos de éste en la Prensa.

Felicitaciones al presidente electo señor Alcalá Zamora

Madrid 10.—Poco después de efectuada la votación en la Cámara, comenzaron a llegar al domicilio particular del señor Alcalá Zamora numerosos diputados y periodistas, felicitándole por su elección.

A las diez y media de la noche lo hizo oficialmente la mesa del Congreso y los periodistas que hacen información en el Parlamento, dando cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de la votación.

Este les obsequió con un lunch.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueban importantes proyectos de ley de Justicia y Comunicaciones. Se crean los Consultorios Jurídicos y se anula el decreto de la Dictadura que concedió privilegios a la Compañía Telefónica Nacional de España, que será nacionalizada

Madrid 10.—A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo para tratar del ceremonial que tendrá lugar mañana con motivo de la promesa y toma de posesión del presidente de la República.

Tanto a la entrada, como a la salida, los periodistas intentaron conseguir declaraciones políticas de los ministros, pero éstos eludieron hacerlas.

El de Instrucción pública entrególes la siguiente nota oficiosa:

Instrucción pública. — Decreto concediendo a Ronda y Ferrol la construcción de dos grupos escolares de 18 secciones cada uno, que llevarán los nombres de «Francisco Giner de los Ríos» y «Pablo Iglesias», respectivamente.

Otro designando a don José María Orts director del Centro de estudios de Historia de América, creado recientemente en la Universidad de Sevilla.

Otro ampliando hasta el día 24 del actual el plazo concedido a los funcionarios de este Ministerio que deseen solicitar su jubilación de acuerdo con lo establecido en el artículo primero transitorio del decreto de la Presidencia de 28 de Octubre último.

Decreto aprobando el expediente sobre construcción de un nuevo edificio para la Academia de la Historia.

* * *

A la salida dijo el ministro de Justicia a los periodistas que se habían aprobado dos decretos de su departamento, que serían sometidos al Parlamento en la sesión próxima.

Importante proyecto del ministro de Justicia sobre creación de Consultorios Jurídicos

Madrid 10.—El proyecto aprobado hoy por el Consejo de ministros, y que someterá el de Justicia al Parlamento en la sesión del martes, referente al establecimiento de Consultorios Jurídicos para la defensa e ilustración de las clases necesitadas, es de gran importancia.

El preámbulo es extenso y en él se dice que tendrán derecho a recibir los beneficios las personas que no contribuyan por cédula más que hasta la clase doce, o que no paguen por arrendamientos de fincas urbanas más de mil pesetas anuales, documentos que necesitarán presentar para que puedan evacuar cualquier consulta o se les defienda.

Al frente del Consultorio habrá un letrado y dos auxiliares, que serán nombrados por el ministro, a propuesta, el primero, del Colegio de Abogados, y los segundos, uno, de entre el personal auxiliar de la Administración de Justicia, y el otro, de cualquiera otra dependencia del Estado.

Otro proyecto del ministro de Justicia

Madrid 10.—El otro proyecto del ministro de Justicia aprobado por el Consejo de ministros, se refiere a la reforma de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

El preámbulo es también muy extenso y en esta ley se da margen para el funcionamiento de los Tribunales de Urgencia, disponiendo que se creen secciones en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, que estarán integradas por tres magistrados y en las que actuará el fiscal.

En el proyecto se citan los casos que serán sometidos a estos Tribunales y que son especialmente los referentes a delitos políticos, sociales y cuantos comunes estén castigados con multa o penas inferiores a prisión correccional.

Actuarán tres horas diarias para ver y fallar los procesos que el fiscal le envíe y que afecten especialmente a los derechos individuales reconocidos en la Constitución.

Los Colegios de Abogados formarán un turno de letrados para estos Tribunales, que será voluntario, pues no es necesaria la asistencia de abogado y no hará falta procurador.

Para en el caso de que el Juzgado de guardia dictara prisión contra un detenido, el Tribunal de Urgencia citará a juicio oral dentro de las setenta y dos horas siguientes.

De las sentencias que se dicten se dará cuenta a los centros policíacos para que se anulen, en caso de absolución, las anotaciones que se hicieran de los detenidos.

Importantísimo proyecto de ley de Comunicaciones sobre la nacionalización de la Compañía Telefónica

Madrid 10.—El proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de Comunicaciones, referente a la Compañía Telefónica Nacional, es como sigue:

Artículo 1.° Se declara legalmente nula la adquisición, reformas, dirección y dependencias de los servicios de la Compañía Telefónica hechos con arreglo a las bases aprobadas por el decreto de 25 de Agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderá ante dicha entidad los gestores del contrato.

Art. 2.° A los efectos de la expropiación se declaran elementos útiles la red telefónica con sus elementos, materiales y comerciales y todo cuanto afecte a los servicios.

Art. 3.° En el plazo de seis meses el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto regulando las bases para la indemnización justa, así como de los intereses legales afectados por esta ley.

Art. 4.° Hasta tanto que la expropiación se consume, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará prestando todos los servicios, pero bajo la intervención por parte del Estado en la forma expresada en el artículo siguiente.

Art. 5.° La intervención antes mencionada será para asegurar la mayor eficiencia de los servicios y se extenderá ésta hasta el Consejo general de Administración y Dirección de la Compañía, a la que se le comunicará el acuerdo, designándose al efecto un Comité de intervención.

Art. 6.° El Comité de intervención estará formado por tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica, y lo presidirá uno de los vocales, elegido por el ministro de Comunicaciones.

Los acuerdos serán ejecutivos y la Compañía podrá entablar recurso de alzada ante el mismo ministro.

Art. 7.° El ministro de Comunicaciones dictará leyes complementarias para el cumplimiento y aplicación de este proyecto.

Consultorio Dental
DE
S. Juan de Dios (Frente al Hospital)
En beneficio de los enfermos de modesta posición
EXTRACCIONES :: EMPASTES :: LIMPIEZAS DE BOCA :: DENTADURAS
Por convenio con los Créditos de «LA PAZ» puede abonarse su importe en diez mensualidades.
Consultas: De 9 a 11, Dr. LAGO. De 11 a 1 y de 3 a 6 Sr. Travesí

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara ha elegido para la presidencia de la segunda República española, al Sr. Alcalá Zamora

Son designados los diputados que acompañarán al presidente de la República desde su casa al Parlamento. Importante proyecto del ministro de Hacienda

Madrid 10.—A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

La Cámara presenta animadísimo aspecto y las tribunas se hallan repletas.

El presidente da cuenta de los nombres de varios diputados que no se hallaban presentes al votarse la Constitución, pero a la que prestan su asentimiento.

A continuación explica los miembros de la Cámara que acompañarán mañana al presidente electo de la República para el acto de la promesa y que irán presididos por el vicepresidente del Parlamento señor Barnés.

Exhorta a continuación a los distintos grupos parlamentarios para que designen los representantes que deban asistir a los actos que se celebrarán en Jaca el día 12, aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

En el turno ordinario de ruegos y preguntas hablan los señores Bruno Alonso, Gomáriz, Rodríguez Piñeiro, Moreno Calvache y otros, haciendo propuestas de interés local.

El señor Balbontín, recogiendo alusiones que le dirigiera en la pasada sesión del martes el señor Pérez Madrigal, le ataca violentamente, llamándole malvado.

El aludido le contesta en idénticos tonos, produciéndose un vivo incidente que el presidente intenta cortar y lo consigue momentos más tarde.

Los socialistas dirigen frases duras a Balbontín.

El señor Besteiro anuncia que se va a entrar en el orden del día y queda restablecido el silencio

Inmediatamente se procede a la elección de presidente de la República.

El señor Besteiro anuncia que se va a hacer por papeleta, y que para comodidad de los diputados, será por bancos.

En primer término lo hace el Gobierno con el señor Azaña a la cabeza, y después lo hacen los diputados.

En las escalerillas se sitúan dos fotógrafos, pero el señor Besteiro les despide diciéndoles que no están autorizados para ello.

El escrutinio termina a las siete menos cinco minutos, y el presidente dice:

Han jurado el cargo de diputado 466, la mitad más uno son 234; en esta votación lo han hecho 410, con el resultado siguiente:

Don Niceto Alcalá Zamora, 362; don Julián Besteiro, 2; don Manuel B. Cossío, 2; don Joaquín Pi y Arsuaga, 7; don Miguel Unamuno, 1; señor Gorbea, 1; en blanco, 35; triunfando, por tanto, el primero.

Los diputados, puestos en pie, aplauden con entusiasmo y dan vivas a la República.

El presidente dice que la Cámara se ha manifestado claramente, deseando solamente por su parte que el período de mando del señor Alcalá Zamora sea venturoso para la República.

Se repiten los aplausos y vivas.

Agrega el señor Besteiro que el acto de la promesa se celebrará mañana, por lo que ruega a todos los diputados concurran a las dos y cuarto en punto, pues el presidente electo llegará al Parlamento a las dos y media.

Termina diciendo que la sesión de mañana será extraordinaria, y solamente para el acto de la promesa, ordenando se señale el orden del día para la del martes, y hecho esto se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Importante proyecto del ministro de Hacienda

Madrid 10.—El proyecto de ley leído en el Parlamento por el ministro de Hacienda en la sesión de hoy, es como sigue:

Artículo único: El funcionario del Estado que quedare ciego, cualquiera que fuese el tiempo que estuviera prestando sus servicios y las causas que lo produjeren, percibirá su sueldo íntegramente.

La minoría vasco-navarra explica por qué no han votado en la elección de presidente de la República

Madrid 10.—Al terminar la sesión de Cortes, los diputados de la minoría vasco navarra han explicado los motivo en que se han fundado para votar en blanco en la elección de presidente de la República.

La principal causa que alegan es la de haberlo exigido así sus electores.

Los diputados que acompañarán al presidente de la República desde su casa al Parlamento

Madrid 10.—Los diputados designados para acompañar al presidente de la Repóblica mañana desde su domicilio particular al Parlamento y luego al palacio de Oriente, son los siguientes:

El vicepresidente de la Cámara señor Barnés, el secretario señor Vidarte y los diputados señores Gómez, Castrillo, Valle, Marial, Guerra del Río, Marañón, Ayguadé, José María Cid y Pérez Torreblanca.

En un pueblo de la provincia de Alicante un guardia municipal abofetea a varios obreros y causa heridas graves a otro por no descubrirse al paso de una procesión

Alicante 10.—Se reciben noticias del pueblo de Catral participando que durante una procesión religiosa, el cabo de la guardia municipal abofeteó a varias personas porque no se habían descubierto al paso de las imágenes.

Terminada ésta, el referido cabo se dirigió al Centro Socialista, injuriando a cuantas personas se hallaban dentro y disparando más tarde contra el obrero Francisco Ibáñez, al que causó tres heridas graves.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 40 y 61, pral.
De 3 a 5

Tres pistoleros ocasionan heridas graves al comisario de Zaragoza, a un agente y a un obrero, que fallece poco después

Zaragoza 10.—A las ocho y media de la mañana, tres individuos que se hallaban apostados en la calle Hospitalicos, esperaron el paso del comisario de policía señor Olivares, contra el cual dispararon, hiriéndole en una pierna.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes que persiguieron a los pistoleros, cruzándose numerosos disparos.

Dos de ellos lograron evadirse, pero el tercero, al verse acosado, se metió en una obra, y desde allí continuó el tiroteo con los agentes.

En aquellas inmediaciones se hallaban trabajando varios obreros municipales, y al prevenir uno de ellos a los agentes que el pistolero se había escondido en la obra, recibió un tiro, que le causó una herida gravísima.

Trasladado al Hospital, falleció a los pocos momentos.

En el tiroteo resultó también herido de un balazo el agente don José Soria.

Por indicación de un maestro de obras cesó el tiroteo, y a los pocos momentos se presentó el pistolero, que había recibido tres balazos, ingresando también en el Hospital, en grave estado.

CAIDO DE UNA CABALLERIA

Procedente de Vélez Rubio ingresó en el Hospital el niño de 8 años, Antonio Cayuela Pérez, con domicilio en aquel pueblo.

Sufría diversas heridas de pronóstico menos grave, que se produjo al caer de una caballería.

DR. ALEMAN
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la
Piel y Venéreo-Sífilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3
Getti-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Entierro de un obrero

Gijón 10.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del obrero muerto ayer en el tiroteo con la Guardia civil.

Este, antes de fallecer, dejó un papel escrito en el que participaba que se le envolviera en la bandera republicana.

LA BOLSA

Madrid 10.—Interior, 60 50
Amortizable 5 por 100, 00 00
Amortizable 4 por 100, 00 00
Banco de España, 399 00.
Tabacos, 00.00.
Francos, 47.05.
Libras esterlinas, 40,40.
Liras, 62 25.
Dólares, 12,09.
Francos suizos, 235,40
Belgas, 000.00.
Marcos, 0.00.

Varias noticias

Marcelino Domingo, presidente de la Generalidad

Barcelona 10.—Un periódico de esta capital dice este tarde que el actual ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo ocupará en breve la presidencia de la Generalidad.

Explota una bomba, resultando dos heridos

Barcelona 10.—Esta tarde ha hecho explosión una bomba en un taller, resultando heridos el dueño del mismo y un hijo suyo.

Vuelco de un tranvía. Cierre de un Sindicato

Zaragoza 10.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que el tranvía volcado frente a la plaza de toros, había sido puesto en circulación por los ingenieros militares

Agregó que se había cerrado el local del Sindicato de la Construcción.

Los delegados de China y Japón aceptan la propuesta de la S. N.

París 10.—Los delegados de los Gobiernos de China y Japón han aceptado las propuestas que les han sido formuladas por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El representante español Sr. Madariaga ha manifestado que tiene confianza en que ambas potencias cumplirán sus compromisos.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.
ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia
CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 — GRANADA

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy Viernes 11 de Diciembre de 1931

Secciones continuas desde las 4 y media, dando principio la última a las once en punto.

Se proyecta la extraordinaria película muy cómica por el notable V. Haines, titulada

Todo por el aire

Como complemento se proyecta la divertida comedia por Charley Chase que lleva por título

HUYE FALDAS

HABLADA EN ESPAÑOL

Mañana definitivamente estreno de la producción Metro-Ooldwyn titulada

EN CADA PUERTO UN AMOR

Por los ases JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y CONCHITA MONTENEGRO

Nota: Para este estreno se despacha en Contaduría desde las tres de la tarde.

DE SOCIEDAD

Ante la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, de Huéscar, se efectuó ayer el enlace matrimonial de la gentil señorita Ramona Sánchez Díaz con el ilustrado joven Humberto Tidor Valenzuela

Apadrinaron a los contrayentes nuestro querido amigo don Francisco Escribano López y su bella hermana Amelia.

Testificaron el acta el alcalde de Huéscar don Manuel Jiménez de Pablos, el comerciante don Eloy Portillo Cabrera y el ilustrado corresponsal de El Defensor de Granada *en Huéscar don Honorio Díaz de Pablos, tío de la contrayente.*

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Los novios se trasladaron a Granada, y seguirán a Málaga y otras capitales andaluzas, en donde pasarán la luna de miel.

Nuestra felicitación a los desposados.

—En la iglesia parroquial de San José contrajo matrimonio don Agustín Illescas Illescas con la bella señorita Rita Galindo Morcillo.

Apadrinaron a los novios doña Antonia Illescas Vílchez y don Francisco Galindo de Haro, padres de los contrayentes, actuando de testigos don Luis Fernández Casas, don Manuel López Daza y don Emilio García Sánchez.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde el elemento joven organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche

Entre los invitados recordamos a las bellísimas señoritas Avelina, Antonia, Manola, María y Elisa Morcillo, Mariana García Elena Cruz, Encarnación López y Carmencita Navarro.

Nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio, don José Manuel Pérez-Serrabona.

Coliseo Olympia

Sensacional y extraordinario programa de cine sonoro

Hoy 11 de Diciembre de 1931

DIA DE MODA

4 SECCIONES 4

A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche

(Butaca numerada a las 6,30)

PROGRAMA

1.° Sinfonía por el Equipo sonoro de este Coliseo.

2.° Paramount Film presenta la extraordinaria super-producción totalmente dialogada en ESPAÑOL titulada

EL COMEDIANTE

La obra cumbre del insigne actor español ERNESTO VILCHEZ, con el joven y simpático BARRY NORTON y la encantadora ANGELITA BENITEZ.

Es la vida de aquel notable actor inglés GARRICK y su argumento gira en torno de uno de los episodios más románticos de su vida.

Precios:

Butaca de patio. . .	1,50 Pesetas
Idem Principal. . .	0,80 Id.
General	0,50 Id.

El Lunes Americano, día 14.

VIDAS TRUNCADAS

Hablada en español

por DOBLES, por CLIVE BROOK, CONRAD NAGEL, ANN HARDING

NECROLOGIA

El fallecimiento de don Antonio Arcas Sáez, (q. G. h), ha causado penosa impresión entre las muchas amistades de dicho señor, que reconocían las exquisitas dotes y cualidades personales que le adornaban, y sus sentimientos nobles y caritativos.

La conducción del cadáver a la última morada (triste acto verificado en la tarde de ayer), fué una sentida manifestación de duelo

Nos asociamos al pesar que embarga a la familia del finado y la trasmitimos nuestro sentimiento.

Preparativos militares para el acto de la promesa del presidente de la República

Preparativos militares para la ceremonia

Madrid 10.—La «Gaceta» inserta hoy una orden circular disponiendo que el día 11 de Diciembre sea de gala, ondeando el pabellón nacional en todos los edificios públicos y militares.

En las plazas donde existan fuerzas de Artillería se harán las salvas correspondientes al acto de la promesa de S. E. el señor presidente electo de la República, ante las Cortes Constituyentes, a cuyo acto concurrirán representaciones del ministerio de la Guerra y otras especialmente invitadas a la ceremonia.

Formarán la carrera las fuerzas de la guarnición de Madrid, las de Africa y demás organismos militares que han venido a prestar este acto de adhesión al presidente de la República española.

También formarán las milicias nacionales.

Se disparará una salva de 21 cañonazos en el acto de prometer el presidente; otra, a la salida del palacio de las Cortes, y otra, a la entrada del presidente en el Alcázar.

En las restantes plazas y guarniciones del territorio nacional, donde hayan fuerzas de Artillería, se disparará una salva de igual número de cañonazos a las 15'45 del día 11.

Las fuerzas cubrirán la carrera con traje de gala de paño, con banderas y estandartes, y habrán de formar antes de las 14'30.

A la una de la tarde estarán formadas en las inmediaciones del Palacio de las Cortes una compañía de Infantería, otra de Caballería y una sección más de Caballería, a las órdenes del presidente de las Cortes don Julián Besteiro, sirviendo de escolta a la ida y al regreso de la comisión de las Cortes constituyentes, que ha de recoger al señor presidente de la República en su domicilio particular, para acompañarle al Palacio del Congreso.

El escuadrón de la escolta presidencial formará a las 14 30 en las inmediaciones del Palacio del Congreso en espera del acto de la promesa del presidente; y al ponerse en marcha la comitiva presidencial, el escuadrón referido desempeñará cerca del presidente de la República la función que les es propia.

Al paso de la comitiva presidencial por delante de las fuerzas se tributarán los honores que corresponden al presidente.

Antes del acto de la promesa, sólo se tributarán honores a la Comisión de las Cortes Constituyentes que ha de recoger al presidente en su domicilio.

Luego desfilarán las fuerzas ante el Palacio presidencial en columna de honor, llegando hasta la Plaza de España.

A partir del día 11, quedará montada la guardia exterior del alcázar, con carácter permanente, prestándola una compañía de a pie, con traje de paño y sin bandera, y efectuándose el relevo con las formalidades corrientes.

El día 11 prestará la guardia una compañía con bandera, una sección de Caballería y dos piezas de Artillería, de gala especial.

En los cuarteles

Madrid 10.—Para solemnizar el hecho de la promesa del presidente de la República, en todos los cuerpos del Ejército nacional se servirá el día 11 un rancho extraordinario a la tropa, elevándose la asignación corriente por alimentación, en una peseta para cada cabo y soldado.

En mano se entregará a cada cabo una peseta y a los soldados cincuenta céntimos.

Las clases de segunda categoría serán obsequiadas de la forma que dispongan los jefes y con cargo al fondo de material.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Un sereno que pierde la serenidad

De una taberna de la calle San Juan de los Reyes salió anoche el sereno José Campos Estepa persiguiendo, pistola en mano, al vecino de aquella calle Antonio Pozuelo García.

El vigilante nocturno había escandalizado momentos antes en el establecimiento de referencia.

Antonio pretendió apaciguar los ánimos del sereno; pero éste sacó entonces una pistola, amenazándole.

En el hecho intervinieron guardias de Seguridad, conduciendo a José Campos a la Comisaría.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.°

De once a una y de tres a cinco

ACCIDENTES DEL TRABAJO

José Campos Martínez, de 23 años, albañil, sufrió una herida en la mano izquierda cuando limpiaba el tejado de una casa de la calle de la Duquesa.

Se le asistió en el Hospital.

—En este mismo Establecimiento benéfico recibió asistencia el obrero del campo Miguel Vargas Vargas, de 36 años, habitante en Pedro Martínez, de heridas de carácter menos graves.

Miguel había accidentado trabajando en un cortijo del citado pueblo.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy 11 de Diciembre de 1931

Espectáculo por Secciones

A las 3, 5, 7, 9 y 11

SOBERBIO PROGRAMA

1.° Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronic.

2.° La Revista sonoro-musical española

DANZAS VASCAS

3.° La imponderable marca UFA presenta el grandioso EXITO de su subyugante producción sonora de largo metraje, titulada

Adiós Mascota

Triunfo personalísimo de la encantadora estrella LILYAN HARVEY

y del famoso galán HARRY HALM

4.° FIN DE FIESTA con la preciosa atracción sonora en tecnicolor

SINFONIA ORIENTAL

Precios popularísimos: Butaca 6ß ct.

Mañana Sábado, Maravilloso estreno de la magnífica opereta en Tecnicolor

«BESAME OTRA VEZ»

Un acontecimiento extraordinario de gran éxito

En el Sacromonte

El próximo día 13 se celebrará la fiesta que dedican a la Inmaculada el Colegio-Seminario del Sacro Monte y la Asociación de Antiguos Alumnos.

A las diez y media de la mañana se celebrará la función religiosa.

A las doce se celebrará la junta general de Antiguos Alumos.

A la una se reunirán en banquete y a las cinco de la tarde tendrá lugar la velada literario-musical con un sugestivo programa.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA

MOLINOS, 57 Línea Tranvía Vistillas

ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS, COLCHONAJES

TAPETES TELAS PARA CAMAS, TURCAS

Teléfono, 2739

REGALOS DE AÑO NUEVO

El establecimiento de calzados «El Porvenir» está obsequiando a su numerosa clientela con unos preciosos cromos anunciadores, como regalos de Año Nuevo, cromos que están siendo muy solicitados pues constituyen un bonito regalo.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GAN VIA, núm. 88 y 40.

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuíta a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LO QUE DICE LA PRENSA DE ESPAÑA

del famoso producto

SERVETINAL GUMMÁ

por sus maravillosas curaciones de

estómago e intestinos

MADRID

HERALDO DE MADRID

(29 - X - 31)

..... Felicitamos a nuestro buen amigo por la distinción de que ha sido objeto, que dice tanto de sus altruístas sentimientos como de las comprobadas y excelentes cualidades curativas del acreditado producto «Servetinal Gummá», que prepara en su laboratorio farmacéutico de Barcelona.

A B C

(3 - XII - 31)

Recientemente una institución benéfica de Zaragoza ha tributado un merecido homenaje al señor Gummá por los éxitos obtenidos con su maravilloso producto «Servetinal» en enfermos del estómago e intestinos.

Nos asociamos al mencionado acto.

AHORA

(1 - XI - 31)

.....A las numerosas felicitaciones que con este motivo está recibiendo el señor Gummá, unimos la nuestra muy sincera, ya que el homenaje de que ha sido objeto dice mucho en pro de sus sentimientos y de las extraordinarias condiciones curativas del producto «Servetinal Gummá», preparado en sus laboratorios de la capital de Cataluña.

LA LIBERTAD

(31 - X - 31)

El señor Gummá, con motivo de este merecidísimo homenaje, está recibiendo valiosas y merecidas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial

EL LIBERAL

(30 - X - 31)

La Asociación de la Cruz Roja de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia, de la inmortal ciudad, ha dedicado a nuestro estimado amigo, el reputado farmacéutico don A. Gummá, un merecido y artístico **diploma de gratitud** por su generosa contribución a los patrióticos y caritativos fines de la benéfica institución, por cuyo motivo nos complace testimoniarle nuestra sincera felicitación.

OVIEDO

EL CARBAYON

(31 - X - 31)

.....al comprobar los imponderables efectos que el uso del «SERVETINAL» ha producido en muchos enfermos del estómago e intestinos atendidos en aquella benemérita Institución.

Por nuestra parte también damos al señor Gummá, de Barcelona, nuestra sincera enhorabuena por la distinción tan merecida a que se ha hecho acreedor.

BILBAO

EL NOTICIERO BILBAINO

(31 - X - 31)

La Junta del Hospital Victoria Eugenia, de Zaragoza, ha dedicado al acreditado Laboratorio Gummá, preparador del renombrado producto «Servetinal», un honroso Diploma de gratitud, y con tal motivo el subdirector de dicho Hospital, al hacer envío del Diploma, dirige al Laboratorio Gummá un atento escrito, en el que hace constar que el preparado «Servetinal» ha dado tan maravillosos resultados en la curación de las enfermedades del estómago, que no pueden serlo más, como se puede comprobar con los numerosos enfermos que se sometieron a tan prodigioso «Servetinal»

Además, el citado facultativo le adjunta una carta de un enfermo pobre, asistido en dicho Hospital y tratado con el «Servetinal», en la que el citado enfermo, llamado Julián Ventura Almenara, domiciliado en la calle de Agustina Aragón, 67, dice que se ve curado por completo de su enfermedad al estómago, después de diez y seis años de enfermedad.

Felicitamos al Laboratorio Gummá por su éxito con el famoso producto «Servetinal».

PALMA MALLORCA

EL DIA

(30 - X - 31)

Nos congratulamos en publicar esta noticia que demuestra el alto grado de perfección a que ha llegado la farmacopea nacional y de modo particular el acreditado Laboratorio Gummá, que prepara dicho medicamento.

BARCELONA

LA VANGUARDIA

(5 - XI - 31)

La Asociación de la Cruz Roja de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia, de la inmortal ciudad, ha dedicado al farmacéutico don A. Gummá, de ésta, un artístico diploma de gratitud por su generosa contribución a los patrióticos y caritativos fines de la beneficiosa institución, habiendo recibido por ello muchas felicitaciones

LAS NOTICIAS

(3 - XII - 31)

A todas estas pruebas de agradecimiento y simpatía que recibe el señor Gummá por el éxito y resultados obtenidos, nos es grato añadirle nuestra felicitación más cordial, alentándole a proseguir en su obra tan útil pala la Humanidad y especialmente para los que sufren enfermedades del estómaho e intestinos.

EL DILUVIO

(1 - XI - 31)

Vistos los resultados obtenidos con el producto Servetinal para combatir las enfermedades del estómago e intestinos sería una injusticia permanecer en silencio ante la opinión pública y no rendir debido homenaje de admiración a un producto cuya fama mundial debe únicamente a sus prodigiosas curaciones.

El señor Gummá, autor del mismo, es constantemente objeto de muestras de gratitud y afecto por parte de un sinnúmero de enfermos curados. Recientemente, y por acuerdo unánime de la Junta directiva del Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza, fué justamente premiado con un diploma de gratitud a raíz de multitud de curaciones efectuadas en dicho benéfico establecimiento con el uso del Servetinal.

El descubrimiento de este producto significa un paso gigantesco dado por la terapéutica moderna.

Nos es muy grato remitir al autor nuestra más sincera felicitación por el éxito y resultados obtenidos y alentarle a continuar su obra sin desfallecimiento, para bien de la Humanidad en general y particularmente de los afectados por esta clase de enfermedades.

LA PUBLICITAT

.... Es esta distinción uno de los más relevantes premios que el Sr. Gummá podía esperar para el SERVETINAL, pues a más del testimonio y la valía que representa el envío del citado Diploma, hay que la Cruz Roja quiso también enviarle, para su satisfacción, innumerables certificados de agradecimiento de pacientes a los cuales esta Benéfica Institución les ha dado el SERVETINAL y hoy están completamente curados.

MURCIA

EL LIBERAL

.. ..Sinceramente felicitamos a nuestro estimado amigo por tal distinción que ha venido a poner una vez más de manifiesto sus altruistas sentimientos y la bondad y excelentes cualidades curativas de su acreditado producto «SERVETINAL GUMMA»

GIJON

EL COMERCIO

(31 - X - 31)

.....Lo expresivo de los términos en que tal distinción se concede, y los testimonios indubitables que se aducen, constituyen un alto galardón para el citado Laboratorio, por lo que nos complace enviar al señor Gummá la más cordial felicitación.

SANTANDER

EL CANTABRICO

(1 - XI - 31)

.....El señor Gummá es el autor del famoso producto denominado «Servetinal», para las afecciones del estómago, que en toda España ha sido acogido con verdadero interés por los enfermos, que encuentran en el reputado producto la panacea de sus dolores.

Felicitamos al señor Gummá por su éxito indiscutible.

VALENCIA

EL MERCANTIL VALENCIANO

(1 - XI - 31)

El motivo de tan justa distinción obedece al reconocimiento de los imponderables resultados que en beneficio de los enfermos del Hospital Victoria Eugenia de la invicta ciudad viene produciendo «Servetinal», específico para los enfermos del estómago e intestinos, preparado por el mencionado Laboratorio, al que con tan fausto motivo enviamos nuestra felicitación en la persona de su ilustre Director.

EL PUEBLO

(31 - X - 31)

A nuestro particular amigo de Barcelona señor Gummá, inventor del producto «Servetinal», le ha sido otorgado un diploma por el Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza.

La distinción concedida a nuestro amigo demuestra la bondad del producto «Servetinal» y pone de relieve el prestigio científico del señor Gummá y lo mucho que se preocupa de esta especialidad.

Vaya, aunque un poco tarde, nuestra enhorabuena.

SEVILLA

EL LIBERAL

(30 - X - 31)

La Asociación de la Cruz Roja de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia, de la inmortal ciudad, ha dedicado a nuestro amigo el reputado farmacéutico don A. Cummá, un merecido y artístico **diploma de gratitud** por su generosa contribución a los patrióticos y caritativos fines de la benéfica institución, por cuyo motivo nos complace testimoniarle nuestra sincera felicitación.

EL NOTICIERO SEVILLANO

(31 - X - 31)

Tiene dicho merecido homenaje un matiz hondamente sentimental, porque refleja la gratitud de millares de personas que se libraron de sus dolores gracias a ese producto original del señor Gummá, titulado «Servetinal», cuya maravillosa eficacia describen entusiasmados en sus cartas los que disfrutaron de los beneficios y de la alegría de una curación que juzgaban imposible.

El ilustre farmacéutico, a quien el Hospital de la Cruz Roja ha sabido rendir tan delicado homenaje, está recibiendo con este motivo, innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera. Justo es premiar el verdadero mérito y mucho más cuando a este va unido un espíritu altruista, siempre atento al bien de la humanidad, trabajando por aliviarla de sus dolores, sin otras miras que la de prestar un servicio en este caso utilísimo al género humano.

VIGO

EL PUEBLO GALLEGO

(31 - X - 31)

Han sido siempre escollos difíciles para la ciencia empeñada en un intento de superación constante, los padecimientos del estómago e intestinos. Todas las prevenciones médicas no han bastado para librar de estos males temibles a la humanidad aquejada por las dolencias, y esta pelea, brava de la medicina contra las deficiencias del organismo, van traduciéndose en un perfeccionamiento de los métodos curativos,

Una demostración inequívoca de estos avances científicos es el «Servetinal Gummá». Un producto de gran renombre que ha enriquecido la historia de su labor curativa con logros maravillosos y obtuvo los galardones más preciados.

El Servetinal Gummá es, en efecto, un paladín formidable en la tarea de poner al hombre a salvo del daño físico y bien merece la confianza del enfermo, que no se verá defraudado y unirá su elogio al elogio infinito de cuantos le deben ya su curación.

FARO DE VIGO

(4 - XI - 31)

La popularidad de que goza este producto farmacéutico del Laboratorio Gummá, debido a su eficacia en las afecciones estomacales e intestinales, vino a afianzarla más la valiosa distinción que al farmacéutico barcelonés señor Gummá acaba de otorgarle el Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza.

TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGRITA

BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE

PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

PREVISION SOCIAL

El incumplimiento de los Seguros sociales obligatorios

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Trabajo aprobando el procedimiento para la imposición y efectividad de sanciones por incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorios.

He aquí lo más interesante de la disposición:

«Artículo 1.° Son actos imputables al patrono y determinantes de sanción los siguientes:

I. La falta de afiliación a cotización, no obstante el previo requerimiento de los inspectores.

II. La ocultación de obreros por quienes se deba cotizar.

III. La negativa a dar nombres o, cuando menos, el número de los que prestan servicio.

IV. Las resistencias a facilitar las relaciones de altas y bajas.

V. La negativa a exhibir las relaciones o listas de jornales, declaraciones juradas de dependientes con relación al pago del impuesto de Utilidades y de cualquier otro documento que haga referencia a extremos interesantes a la personalidad del patrono, número de asalariados, haberes de éstos, etc.

VI. El despido o la no aceptación de los obreros que reclamen su afiliación o su cotización en cualquiera de las formas reglamentarias.

VII. La coacción a la obrera para que trabaje durante el plazo legal de descanso.

VIII. El descuento, directo o indirecto, de las cuotas patronales sobre el jornal o sueldo de los obreros o empleados protegidos por los Seguros sociales.

IX. La no presentación de declaración jurada o de otros medios suficientes de prueba de que disponga con relación a la explotación de que se trate y que reclame la Inspección.

X. La consignación de datos inexactos.

XI. Cualesquiera otros actos análogos que impidan, perturben o dilaten el servicio o impliquen vulneración del derecho de los obreros.

XII. Los que con respecto a cada Seguro social especifiquen los respectivos reglamentos.

XIII. La negativa de entrada a los inspectores o a su permanencia en algún centro de trabajo, aunque el local donde se trabaje forme parte del domicilio del patrono o se trate de un taller de familia, después de haber acreditado su calidad y advertido al jefe del establecimiento o persona que se presente a falta de aquél.

Art. 2.° Las sanciones consistirán en multas por infracción, por reincidencia y por obstrucción. Tendrá este carácter la definida en el número XIII del artículo anterior. Los demás actos se considerarán de infracción.

Art. 3.° La reincidencia se podrá apreciar en todos ellos, y consistirá en la concisión de una infracción análoga a la ya castigada.

Art. 4.° Las multas por infracción serán del duplo al triplo del importe de la liquidación pertinente. Si no pudiera determinarse, no excederá la multa de 500 pesetas. Lo dispuesto se entenderá sin perjuicio de las sanciones señaladas expresamente en los reglamentos de cada Seguro.

En caso de reincidencia, aumentará del 50 al 100 por 100 de la que corresponda a la infracción.

En caso de obstrucción, podrá imponerse multa de 1.000 pesetas.

Art. 5.° Las multas se ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para fines benéficos de la clase obrera.

Siguen otros artículos detallando los trámites a seguir para la aplicación de las sanciones.

El artículo 9.° dispone que el patrono podrá entablar recurso en plazo de diez días, a partir del siguiente a la notificación de la multa, ante la Comisión Paritaria del Patronato de Previsión Social correspondiente al territorio en que radique el centro de trabajo inspeccionado.

Las sanciones referidas en este reglamento son independientes de la responsabilidad civil o criminal procedente en cada caso con arreglo a las leyes.

EN GIJON

En una colisión entre huelguistas y Guardia civil resulta un obrero muerto y once heridos

Gijón 9.—Cuando se disponían a abandonar las fábricas los obreros que las habían ocupado, se presentó ante ellas un numeroso grupo de huelguistas conminándoles para que se mantuvieran en sus puestos y desoyeran los requerimientos de la Guardia civil.

En esos instantes sonaron dos disparos de arma corta, y la fuerza pública comenzó a descargar sus máuser, resultando muerto el obrero Santiago García, y once heridos.

También resultaron heridos el teniente de la Guardia civil, señor Martínez de Celada, y un guardia.

Más tarde los obreros desalojaron las fábricas.

Sucesos en la provincia

Juegan a los prohibidos

La Guardia civil de Santafé ha denunciado que el día 9 del actual sorprendió en una taberna de Purchil a Antonio Ortega Cabrera, Juan Chica Calvo y otros, jugando al monte.

La Benemérita se incautó de dos barajas y 56 pesetas que había en la banca. Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Le insulta e intenta agredirla

El vecino de Castril Antonio Sevilla Muñoz, se presentó anteanoche en el cuartel de la Guardia civil de dicho pueblo, denunciando que la noche anterior encontró a su convecino Francisco Fernández García en el sitio conocido por «Plantío», quien, después de insultarle, sacó una faca para agredirle.

En su virtud ha sido detenido el Fernández, quien se confesó autor del hecho denunciado.

Para una biblioteca

Entre todas las clases sociales ha despertado gran simpatía la creación de una biblioteca con destino a la Sociedad de camareros.

Esta cuenta con ofrecimientos valiosos, y será un éxito seguro su pronta instalación, como lo demuestran los numerosos donativos, de los que a continuación damos cuenta de la segunda lista:

Fábrica de cervezas Alhambra, 150 pesetas; señor vicecónsul inglés, 25; don Ildefonso Ramoro, 25; don Luis Crovetto, 5; don Francisco Gómez Román, 6 libros; don Marino Muñoz 2; don Alfonso Gámez 70; señor director de «El Defensor», 2; señor conserje del hotel Washington, 8; señor director de «Noticiero», 2.

C. N. T.

La conferencia del Sindicato de Distribución

El local estaba lleno de trabajadores de todos los oficios, como en las anteriores conferencias. El compañero Portal dirige la palabra a todos, presentando al camarada Julián Noguera, que disertó el tema «El Sindicalismo y sus tácticas».

El camarada Noguera explica con palabra clara la necesidad de reorganizar los Sindicatos.

Hace historia de la actuación de la Confederación en las luchas sociales, diciendo que los Sindicatos son los que tienen que administrar a la nación por sus Municipios libres; desecha todas las políticas, explicando los engaños que todos los obreros granadinos han sufrido.

Hace un llamamiento a todos los dependientes y mozos de almacenes para que ingresen en el Sindicato, para así hacer una potente organización sindical libertaria.

Combate todas las guerras, viendo en ellas una matanza de hombres contra hombres.

El compañero Portal hace un breve resumen, acordándose enviar un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo la libertad de Joaquín Aznar y la derogación de la ley de Defensa de la República.

Varios vivas a la Confederación fueron la terminación de la conferencia.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 12

Sala de lo civil.—Juzgado de Villacarrillo: Don Amador Robles García con doña Ana Vélez y Vélez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Torres Monedero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Gérgal: Don Isidoro Gómez García con don Manuel Ruiz Pardo y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Herreros; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Andrés Fernández García, por disparo; ponente, señor Palacios; abogado, señor Artacho; procurador señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Odilón Martínez González, por amenazas; ponente, señor Palacios; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sin oficinas

Se ha declarado festivo el día 11 del actual, por lo que no habrá oficinas en esta Audiencia.

Vida deportiva

Alpinista Granadina

Para el próximo domingo, día 13, organiza esta Asociación una excursión en autocar a Sierra Nevada, para el entrenamiento de sus esquiadores, con motivo de los próximos concursos.

La salida será a las seis de la mañana de la Plaza del Carmen.

También se organiza otra excursión a la Alfaguara y nacimiento del Darro.

La salida de ésta será a las seis de la mañana de la Plaza Nueva.

Sociedad de Propaganda Alpina

La Sociedad de Propaganda Alpina, fiel a sus orientaciones, visitó, en compañía de sus invitados, la empinada cumbre del Trevenque.

Esta excursión es una prueba interesante para estudiar la construcción de nuestro organismo, sus defectos y cualidades. Desde Cájar a la fuente del Hervidero, una gran dosis de voluntad por la monotonía de los largos llanos; la segunda etapa prueba la calidad de los pulmones hasta los arenales, y la tercera y última sirve para juzgar el temple muscular, la seguridad de la cabeza y la agilidad para salvar los obstáculos.

Por espacio de algún tiempo quedamos admirados de aquella pirámide de piedra calcinada por la constante acción del tiempo, que nos muestra su soberbia cabeza coronada de peñascos.

Proseguimos nuestra marcha por los inseguros arenales, deseosos de alcanzar los 2.276 metros sobre el nivel del mar; allí se siente el escalofrío del vértigo y se domina el blanco murallon del Veleta y el cerro del Caballo. Satisfechos todos, descendimos a la fuente de Aguas Blanquillas, donde encontramos un reposo que bien merecido lo teníamos.—*Los directores de excursiones.*

Arquitectura rusa

El palacio de los Soviets

¿Tendrá la forma de un dirigible? La «Isveztia» cita algunos proyectos del palacio de los Soviets que va a ser erigido en Moscú en el emplazamiento de la catedral de San Salvador. El arquitecto Friedman ha presentado un proyecto dando al edificio la forma de un dirigible inmenso.

Se piensa construir en dicho palacio dos salas capaces para 18.000 y 5.000 personas, respectivamente, con terrazas que den a la plaza, en las que se podrían celebrar mitines, a los que concurriesen 100.000 personas.

El arquitecto Bronstein ha presentado una disposición ingeniosa, por la que mediante la simple presión de un botón se apartan los tabiques que separan tres salas contiguas, formando entonces una sola capaz para 20.000 personas.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería don Luis García de Viedma.

Imaginaria.—Capitán de Infantería don Juan Machado García de Viedma.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. S., el oficial de oficinas militares secretario, *Raquin Andrés.*

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 11 a 3 50; novillos 0, a 0 00; toros, 3 a 3,50 bueyes, 0 a 0 00 vacas 5, a 3,25; vacas de reserva 0 a 0 00; borregos. 35 a 3 85 ovejas, 5, a 2 50; chotos 000 a 0 00; cabras 0, a 0 00; machos capados, 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4.00. borrego con hueso, 3.75.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Otura

Organiza da por el Sindicato Agrícola Local, el miércoles último tuvo lugar en ésta la conferencia «Estiércoles y abonos minerales; su racional empleo», a cargo del ingeniero agrónomo señor Domínguez.

Presidió con el conferenciante el presidente del Sindicato señor Ramírez, quien hizo la presentación.

Comenzó su disertación el señor Domínguez, exponiendo algunas consideraciones sobre la vida de las plantas en relación con el medio en que se desarrollan, para deducir en consecuencia las leyes de la «restitución» y del «mínimum», en que se fundamenta el abonado racional de las tierras cultivadas. Hizo el estudio de la elaboración de los estiércoles, indicando las normas que han de seguirse para obtener de ellos el máximo rendimiento. A continuación dió cifras de su composición para demostrar la necesidad de complementar con abonos minerales, dando fórmulas de abonado para distintas épocas y cultivos. Finalmente hizo ver la necesidad de adelantar lo más posible el uso de los abonos, señalando como momento oportuno el de final de invierno (cuando los sembrados vayan a mover), aumentando la dosis si no pudo aboparse en la siembra.

Comenzaba el señor Domínguez a resolver algunas consultas hechas por los labradores, cuando hubo de suspenderse el acto, a causa de un desagradable incidente.

Desde Velerda (Guadix)

La sociedad «Obreros de la Tierra» dirige al señor gobernador de la provincia un oficio lamentándose de que llevan dos meses parados, haciendo constar que hay trabajo en dicho pueblo, pero que los propietarios le han declarado la guerra del hambre. Relatan que días pasados, con autorización de la Comisión de Policía Rural de Guadix, se enviaron 49 peones a don juan León Jiménez, los que estuvieron trabajando cuatro días, sin que luego se les haya pagado.

Piden al gobernador intervenga, procurando poner fin a dicha situación.

El Centro Agrario del Padul

La creación del Centro Agrario del Padul ha sido acogida con unánime beneplácito de la opinión de este pueblo, esperando que dé resultados eficaces en pro de los obreros y de la agricultura.

En junta general extraordinaria celebrada por dicha entidad, se procedió a la elección de la junta directiva que ha de actuar en el bienio de 1932 a 1934, la cual dió el resultado siguiente:

Presidencia, don Andrés Díaz Ruiz de Morales; vicepresidencia, don Juan Villena Molina; secretario contador, don Leonardo Molina González; vicesecretario, don Diego García Ferrer; tesorero, don Antonio Rejón Rubio; vocales, don Gumersindo Molina Santiago, don Antonio Maldonado Ruiz, don Ricardo Díaz Ruiz de Morales, don Fernando Alvarez Molina, don Antonio García García, don José Cabello Merlo, don José Molina Villena, don José Hidalgo Morales, don Juan B. Verdugo García y don Diego García Villena.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Pesr.	Cts.
Interior 4 por 100	60	50
Amortizable 5 por 100 1920	84	25«
Cédulas 4 por 100	77	
Cédulas 5 por 100	80	
Exterior 4 por 100	70	50
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	399	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	252	
» Madrid, Zaragoza y Alicante	175	
Explosivos	560	
Francos	47	05
Libras esterlinas.	40	40
Dolars	12	09

Centro Artístico

Suscripción reparto juguetes

Don José Moreno Zayas, 5 pesetas; don José M Padial Antúnez, 5; don Francisco Roca Sánchez, 5; Compañía Electricidad Lebon, 50; don Javier Serre, 25; don Miguel Romero Martínez, 10; don José Castellón Vílchez, 10; don Antonio Vílchez López, 5; Junta de Cruz Roja, 50; don José Sánchez de Molina, 5; don Abraham Rodríguez, 5; don Manuel de Albacete, 5; don Antonio Azpitarte Rubio, 10; don Juan González Blanco, 5; Pepito Benítez Calmaestra, 5; un socio, 10; don Domingo Román Ortega, 5; don Antonio Cordón, 5; don Joaquín Crosselles, 100; don Bernardo Mirón Pérez, 2; don Guillermo de Burgos Torre, 5; don José Blasco Reta, 15; don Gabriel Cañadas, 5; don Juan Martínez Herrera, 10. Total, 357 pesetas.

En la conserjería del Centro Artístico se admiten donativos para el reparto de juguetes del día de los Magos de Oriente, a cambio de los cuales le entregarán las papeletas en la forma acostumbrada en años anteriores.

Para el día 31 del actual, como final de año, esta Sociedad organiza un baile en el teatro del hotel Alhambra Palace, cedido por el señor duque de San Pedro de Galatino para recabar ingresos para el reparto de juguetes, en cuya noche serán subastadas unas lindas muñecas donadas por distinguidas señoritas.

CARTA DE SUECIA

El patrón oro y el nivel de los precios

La higiene de la Maternidad en Suecia

El abandono temporal del patrón oro a que Suecia se vió forzada por las repercusiones de la crisis mundial, hizo nacer de momento, naturalmente, el temor de que la medida pudiera determinar una elevación considerable de los precios. Transcurridas ya algunas semanas desde que fué implantado el nuevo régimen monetario, puede verse, sin embargo, que dichos temores no estaban justificados y que la depreciación experimentada por la corona en los mercados exteriores apenas si ha tenido influencia sobre el nivel de los precios en el mercado interior. La encuesta llevada a cabo a este respecto por la Junta Nacional de Comercio y el Departamento de Política Social, ha permitido comprobar que el índice general de los precios en el mes de octubre fué de 108 puntos, contra 107 puntos en el mes de Septiembre.

Este resultado es la demostración patente de que en Suecia, aun cuando haya sido abandonado el patron oro, no se ha practicado por ello una política inflacionista. Todo lo contrario: el Departamento de Política Social y el Banco Nacional de Suecia trabajan de consuno, en la íntima colaboración, al objeto de regular la política monetaria y financiera del país de manera adecuada, a fin de reducir al mínimo las fluctuaciones de los precios y evitar el encarecimiento de la vida.

* * *

Según se desprende de una estadística sobre higiene de la maternidad recientemente publicada, Suecia es, entre todos los países del mundo, el que acusa una menor proporción de mortalidad maternal en relación con la cifra de los nacimientos. Por cada 1.000 recién nacidos con vida mueren de parto solamente 2,6 madres, y es curioso hacer notar que el segundo lugar de esta estadística lo ocupa Italia con sólo 2 8 fallecimientos por mil, a pesar de ser en dicho país muy elevado, como se sabe, el número de hijos por familia. Siguen a continuación, como países de escasa mortalidad maternal, Francia, con 2,9 por 1.000; Noruega con 3, los Países Bajos con 3,4 y España con 4 por 1 000.

Entre los países europeos de más elevada mortalidad maternal, sorprende ver figurar a Inglaterra con 5,4 casos por cada 1.000 nacimientos en el último lugar de la escala, mientras en los Estados Unidos—país que asimismo va a la cabeza de la higiene social en muchos otros aspectos—la proporción llega a ser de 6 3 por 1.000. En el informe que acompaña a la estadística se hace constar que las causas principales de la mortalidad maternal son las hemorragias, las toxemias y las infecciones determinadas por un estado séptico de los orfanos afectados. Todas estas enfermedades son en gran parte evitables por medio de las debidas atenciones higiénicas, tanto en el acto del parto como en el período prenatal.

CRONICA DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes-Principal Cinema

La empresa de este teatro tenía en proyecto estrenar hoy la superproducción española titulada «En cada puerto un amor», que promete ser uno de los éxitos más grandes del año; pero debido a interrupción en los envíos, llega hoy tarde y no es posible proyectarla.

En vista de este contratiempo, y siendo un gran éxito la película de Williams Haines, altamente cómica, titulada «Todo por el aire», se vuelve a proyectar hoy, en unión de la hablada totalmente en español por el saladísimo y predilecto actor Charley Chase titulada «Huye Faldas».

Se celebran secciones a las 4 y media, a las 6 y media, a las 9 y 11.

Mañana sábado, definitivamente se estrenará «En cada puerto un amor», para la que ya se expenden localidades, y le auguramos sea un éxito tan clamoroso como el que ha obtenido recientemente en Madrid y Barcelona.

Coliseo Olympia

Ernesto Vílchez, el formidable actor, honra de nuestro teatro, se nos presenta hoy en el lienzo parlante, en la primera de sus producciones que él mismo ha dirigido e interpretado a la vez y en la que además figuran el joven actor hispano Barry Norten y la encantadora Angelita Benítez.

«El comediante», que así se titula, es la vida de aquel notable actor inglés Garrick, y su argumento gira en torno de uno de los episodios más románticos de la vida de este famoso actor, intérprete de las obras de Shakespeare.

Es la más perfecta creación del inolvidable intérprete de «Cascarrabias» y en ella triunfa Vílchez por su arte, por su talento y por sus cualidades de actorazo consumado.

Teatro Isabel la Católica

Ya prepara la empresa de este teatro la temporada de Navidad, y con el fin de que ella sea lo amena que necesita nuestro público, y a la vez puede ofrecer los mayores valores en cuanto respecta a estrenos de éxito, ha seleccionado entre varias compañías la que este pasado Septiembre formó la eminente artista Amalia de Isaura, en la que figura lo mejor de lo que había entre todos los teatros de Madrid.

Así, pues, la temporada de Navidad corre a cargo de Amalia Isaura, y con ella, y como directivo, forma el notable primer actor Antonio Martínez y la primera actriz Carola Fernán Gómez.

De repertorio, ni que decir tiene que nos dará a conocer todo lo estrenado últimamente en Madrid.

El debut lo quiere hacer la Isaura con obras de saínete conocidas, y con el único objeto de que el público aprecie el valor de sus actores, y asimismo ella representar los más difíciles papeles adaptables a su trabajo.

Otro aliciente que ofrece esta compañía, es la de que Amalia Isaura, en determinados días anunciará fin de fiesta con charlas cómicas escritas expresamente para ella, y en la que nunca tuvo esta artista imitadoras.

Ya publicaremos la lista de la compañía y el reperorio, como asimismo la fecha exacta del debut.

Salón Nacional

Tan del agrado fué la preciosa producción sonora de la imponderable marca Ufa, titulada «Adios Mascota», que se estrenó ayer en este salón, que la Empresa ha decidido volverla a proyectar hoy viernes para que la puedan ver los que no asistieron a su estreno. La labor realizada en esta película por la encantadora estrella Lilian Harvey y por el afamado galán Harry Halm, es admirable y digna de todo elogio. También se proyectarán hoy la revista sonora musical española «Danzas Vascas» y la preciosa atracción sonora en tecnicolor «Sinfonía Oriental».

VIDA OBRERA

Sindicato Unico de la Industria del Transporte

Se cita a todos los socios y simpatizantes de este Sindicato para la reunión que celebrará hoy, día 11, a las diez de su noche, en su domicilio social, Recogidas, 6.

Hará uso de la palabra el compañero Noguera, por la Federación Local de Sindicatos, que disertará sobre «Las organizaciones del Transporte».—*El Comité.*

La recolección de aceituna

La Sociedad de Obreros de la Tierra de Granada (U. G. T.), ha publicado la siguiente circular:

«Compañeros: Estamos en la recolección de la aceituna. Como ya sabéis, en nuestras bases de trabajo se establece el precio de una peseta hora de avareo, para los hombres, y cinco reales fanega de cincuenta kilos, o tres pesetas de jornal para las mujeres, por recogerla.

Ya la clase patronal está procediendo a ajustar los oliveros, en su mayoría con obreros forasteros, para que no tenga eficacia nuestro labor.

Compañeros: Todos como uno, hay que impedir que se realice; hay que borrar de una vez ese tipo de trabajo que la ley es la primera en condenar.—*La Directiva.*»

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios

Por la presente se convoca a todos los socios de la Agrupación Socialista que no tengan su sección gremial constituida, a la junta general extraordinaria que en su local social, Compás de San Jerónimo, número 2, celebrará la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, el día doce, a las diez de su noche.—El secretario, *Daniel Ferbal.*

En la Hacienda

Las cuotas militares

Por el director general del Tesoro público se ha telegrafiado al delegado de Hacienda de esta provincia lo siguiente:

«Sírvase V. S. disponer se admita primer plazo cuotas militares hasta día 15 mes actual.»

Pagos para el día 12

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor alcalde de Iznalloz, don José Ramos Castilla, don Juan Alvarez Castilla, don Manuel Estepa, don Daniel Gómez Canalejo, doña Teresa Rivas, don Juan María Parejo, doña Concepción Blanco, don Francisco López Atienza, don Carlos Tortosa, don José María Avilés, don Rafael Jiménez Cómiz y don Francisco Alcántara.

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar : : : : :

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

NECESITAMOS cobradores y representantes con garantía o buenas referencias en Granada y su provincia. Dirigirse Martínez Morales Hermanos, Cuenca, 4.

Se traspasa fonda acreditada sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIANTES! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y vende para talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2669.

Dinero presto al 5 por 100 anual en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Para detalles, Alhóndiga, 43.

ESTILOGRAFICAS Unique, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Pida un número La Moda Práctica